

Dirección de Correos de Cuba puntualiza misiones con todas sus empresas y unidades para enfrentar el huracán Irma.



El presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, emitió y puntualizó con las 20 empresas y 815 unidades de correos del país las acciones y medidas a adoptar según los planes de reducción de desastres en cada etapa. Se constituyeron los Grupos de Trabajo en aras de

puntualizar las medidas según las etapas previstas en los planes.

Se detuvo, hasta nuevo aviso, la salida de los recursos materiales, informáticos y otros que se encuentran en los almacenes.

Se comprueban las comunicaciones de las 20 empresas de Correos de Cuba con los Consejos de Defensa a todos los niveles y con la Oficina Central del Grupo Empresarial.



Se comprueba el estado de disponibilidad de los recursos energéticos y alternativos para garantizar el funcionamiento de los grupo electrógenos y la continuidad de la Dirección de los Grupos de Trabajo.

Se realiza la puntualización de las fuerzas y medios, así como los recursos disponibles para el restablecimiento de los sistemas vitales, luego del paso del huracán Irma durante la etapa de recuperación.

Se realizan las puntualizaciones necesarias con los Consejos de Defensa Provinciales, Municipales y de Zona de los distintos territorios.

Se adoptan las medidas de seguridad para los gestores de transportación de la

mensajería expresa y los despachos postales que custodian.

Se puntualiza las misiones y tareas a cumplir en aquellas unidades de correos ubicadas en zonas bajas de posibles inundaciones y fuertes vientos, la protección de recursos y medios y su seguridad.

Se adoptan las medidas para la asegurar la prestación de los servicios postales básicos en el país, incluida la distribución y comercialización de la prensa, y el funcionamiento del Sistema Integrado Postal, mientras que las condiciones del tiempo lo permitan.